



tecnologías han puesto patas arriba al derecho laboral. “Hace dos décadas que empecé en el derecho laboral y en los últimos años se ha producido un cambio brutal. Es un escenario de trabajo totalmente distinto, por lo que es muy importante estar al día”.

Las cámaras de video vigilancia, los blogs, facebook, whatsapp o gps están cada vez más presentes en los juicios. “Hay que examinar las tecnologías de nueva generación y los derechos del trabajador en relación a dichas tecnologías. Aún no hay un procedimiento jurisprudencial a alto nivel sobre este tema”.

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL DERECHO LABORAL

La segunda sesión del XII Foro Aranzadi Social Elche 2015-2016 tuvo lugar ayer por la tarde en la Fundación Soledad Cultural ubicada en Elche Parque Industrial. Bruno Medina, coordinador documental del mismo y abogado asociado del área de laboral de Grupo Asesor Ros, aseguró que es la primera vez que se trata el tema de las nuevas tecnologías en el Foro Aranzadi y es que “estamos ante una revolución tecnológica que exige una constante revisión de los instrumentos normativos y de las técnicas para la interpretación de una realidad en permanente evolución”.

La Magistrada del Juzgado de lo Social nº1 de Alicante, **Encarnación Lorenzo Hernández**, afirmó que las nuevas

La próxima jornada será el **30 de noviembre** en la Universidad Miguel Hernández de Elche, donde se realizará un resumen de las novedades doctrinales y jurisprudenciales del periodo precedente.

El Foro Aranzadi Social está destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social. En futuras sesiones contará con ponentes como **Antonio V. Sempere Navarro**, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y **José María Gutiérrez Segura**, Inspector Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante, entre otros.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro con Manuel Sansano como director y abogado y director del departamento laboral de la firma, y con Bruno Medina, coordinador documental del mismo.

En Elche, a 27 de Octubre de 2015.